

	<p align="center">CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No.0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCIÓN CON LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 GESTIÓN ACADEMICA FRATERNIDAD - UBUNTU "Soy Porque Somos"</p>	GD-C04-F1		
		Fecha	Versión	
		10/01/2025	2.0	
			Página 1 de 5	

ACTA N° 002

FECHA: 19 de Mayo 2025

HORA: 08:00 A.m.

LUGAR: Sede El Roble

ASISTENTES:

Miriam Fabiola Lasso Monsalve, directora del C.E.R. Casitas

Leddy Yaritza Álvarez Vergel, maestra de Pos-primaria de la sede el Gaira.

María de los Ángeles Meza Gonzales, maestra de Pos-Primaria de la sede Casitas.

Leidy Marcela Bayona Ascanio, maestra de Pos-Primaria de la sede el Roble.

Keily Ruedas Sánchez, maestra de la sede el Trapiche.

Luz Miryam Torres Roperero, maestra de la sede Cuesta boba.

Mireya Quintero Ojeda, maestra Sede la Esperanza.

Leidy Marcela Yaruro Garavito, maestra de la sede El Roble

Jairo Sánchez Torrado, maestro de la sede el Nuevo sol.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y oración
2. Verificación del cuórum
3. Desarrollo de la reunión.
4. Socialización de los recursos girados por el MEN para el centro educativo en esta vigencia
5. Socialización y aprobación de los centros de interés
6. Socialización y aprobación del ambiente de aprendizaje para la primera infancia
7. Varios
8. Tareas pendientes

1. **Saludo y oración**

	CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No.0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCIÓN CON LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 GESTIÓN ACADÉMICA <i>FRATERNIDAD - UBUNTU "Soy Porque Somos"</i>	GD-C04-F1		
		Fecha 10/01/2025	Versión 2.0	
		Página 2 de 5		

Se dio inicio a la reunión a las 8:30 a.m. con el saludo y bienvenida por parte de la directora Miriam Lasso Monsalve. Seguidamente, la docente Mireya dirigió una oración para encomendar la jornada.

2. Verificación del quórum

La directora verificó la asistencia de los integrantes, habiendo cuórum para deliberar, se inició la reunión.

3. Desarrollo de la reunión.

Se presentó oficialmente la docente Mireya Quintero Ojeda, quien estará a cargo de la sede La Esperanza.

Socialización de estudiantes atendidos en sedes alternas:

- Casitas Postprimaria: Estudiantes Luis Eduardo, Sandrit y Amaira están siendo atendidos en la sede Nuevo Sol en grado 6°, y Madeleine en la sede El Trapiche también en grado 6°.

El docente Jairo, manifiesta como fortalezas las ganas de aprender de los estudiantes. Sin embargo, señala como debilidad la inconstancia en la asistencia, lo que retrasa el avance en los contenidos. Se había acordado una asistencia de tres veces por semana y visitas cada 15 días a la sede postprimaria, lo cual ha sido difícil de implementar debido a metodologías diversas entre docentes y la carga emocional en los estudiantes. Conclusión: No es procedente mantener el acuerdo inicial por las dificultades descritas. Se reconoce el compromiso de la docente María de los Ángeles, quien continúa enviando el material correspondiente para el trabajo de los estudiantes.

La docente María de los Ángeles, expone que elabora su planeador basado en las mallas orientadas por las guías de Escuela Nueva de postprimaria. Cuando no hay guía disponible, diseña el material desde cero.

La docente Luz Miriam, informa que trabaja con las guías existentes de Escuela Nueva en su sede. Asimismo, se socializa la situación del PAE, acordando que la manipuladora de la sede La Esperanza debe recoger la ración de los estudiantes.

Docente Leddy Yaritza, indica que no se presentan inconvenientes. Utiliza guías de Escuela Nueva y otros libros como apoyo. Entre las dificultades, menciona el inicio tardío del año escolar y la desescolarización por la lejanía, lo cual requiere refuerzos continuos. No se han presentado problemas con la ración del PAE, la cual recibe de la sede El Roble cada 15 días.

La docente Keily Rueda, presenta el caso de la estudiante Madeleine Pérez, matriculada en Casitas y atendida en El Trapiche. Aunque demuestra interés por aprender, enfrenta dificultades por la distancia a la sede y su incomodidad social con estudiantes de primaria.

Finalmente, se acuerda que se debe aplicar un diagnóstico a todos los estudiantes de postprimaria con el objetivo de identificar si la estrategia implementada está siendo satisfactoria o si, por el contrario, no es procedente continuarla. Este diagnóstico permitirá evaluar los avances, dificultades

	<p align="center">CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No.0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCIÓN CON LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 GESTIÓN ACADÉMICA FRATERNIDAD - UBUNTU “Soy Porque Somos”</p>	GD-C04-F1		
		Fecha	Versión	
		10/01/2025	2.0	
			Página 3 de 5	

y el impacto real de la atención descentralizada, con el fin de tomar decisiones informadas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La directora socializa el proyecto Ubuntu “Soy porque somos”: Centrado en cuatro ejes: ludotek, huerta escolar, deportes y folclor. Para la huerta escolar, se debe diseñar una estrategia siguiendo la estructura enviada por WhatsApp. Los docentes están de acuerdo con la estrategia planteada.

La directora del Centro Educativo saludó a los miembros del consejo directivo y agradeció su asistencia. Continua con la oración y llamado a lista, se verificó el quórum. Se procedió con la reunión.

4. **Socialización de los recursos girados por el MEN al CER CASITAS para la vigencia 2025.** La directora proyecta el cuadro en el cual aparece discriminado el recurso económico entregado por el gobierno para la presente vigencia y la designación específica del mismo:

ASIGNACIÓN MODELO	Asignación total Formación Integral	Asignación dotación primera infancia	Total Formación Integral y Primera Infancia	Asignación total por gratuidad
MATRICULA GRATIUDAD	\$20.910.657	\$19.011.717	\$52.560.779	\$73.471.436

5. **Socialización y aprobación de Centros de Interés:** la directora procede a la socialización del proyecto “Ubuntu” el cual se presenta como una estrategia pedagógica integral y humanizadora que articula los centros de interés y viabiliza la resignificación del tiempo escolar tal como lo ha propuesto el ministerio de educación (MEN) a través de la circular N°016, y la SED desde la circular N°075 de la vigencia 2025. De igual forma este proyecto se enmarca en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual establece en su artículo 14 que la educación debe contribuir al desarrollo físico, psíquico y social del estudiante, promoviendo la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como parte fundamental del proceso educativo. De igual forma, el ARTÍCULO 5 resalta como fines de la educación la formación en valores ciudadanos la convivencia pacífica y la participación activa en la vida comunitaria, objetivos que se ven fortalecidos a través de los centros de interés propuestos en este proyecto.

Los centros de interés integrados y articulados en el proyecto “UBUNTU” son:

1. APRENDER A JUGAR EN LUDOTK: (LEO)

2. ESCUELAS DEPORTIVAS y GRUPO DE FOLCLORICO – “Gestores de Convivencia”: (Música y Danza): “Fortalecimiento de la identidad campesina y cultura de paz desde el arte y el deporte”.

3. HUERTA ESCOLAR: Proyecto Pedagógico Productivo “Sembrando sueños y esperanzas”.

La directora continua con la explicación de cada uno de los centros de interés y la metodología que se tendrá en cuenta para su implementación.

	CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No.0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCIÓN CON LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 GESTIÓN ACADEMICA FRATERNIDAD - UBUNTU "Soy Porque Somos"	GD-C04-F1		
		Fecha 10/01/2025	Versión 2.0	
		Página 4 de 5		

6. **Socialización y aprobación de Ambientes de Aprendizaje de Primera Infancia:** Una vez socializados los centros de interés, la directora procede a presentar el ambiente de aprendizaje de primera infancia que tiene por título "Aprender a jugar en ludoteca: espacio de desarrollo integral para la primera infancia", se le explica los miembros del consejo académico que este ambiente de aprendizaje está diseñado específicamente para las sede Gaira y Casitas en las cuales se encuentra la matrícula de primera infancia conformada por niños de 3 y 4 años, de igual forma se les explica la metodología por medio de la cual se espera implementar no solo para los estudiantes de aula de estas dos sedes, sino también para los niños y niñas matriculados en la modalidad de itinerancia.

7. **Varios:**

- **Sugerencias de la Dirección:** La directora sugiere analizar los diagnósticos aplicados a los estudiantes y recomienda aplicar nuevamente un diagnóstico a mitad de año

Programación de actividades institucionales: **Celebración del Día del Maestro:** 13 de junio de 2025.

Jornada pedagógica en Ábrego: 12 de junio de 2025. Cada docente debe socializar su base de datos de logros por desempeño.

Finalmente Se realiza empalme en las sedes donde hubo cambio de docentes, garantizando continuidad en los procesos pedagógicos.

8. **Tareas pendientes.**

TAREA

RESPONSABLE

Construir la malla del área de Religión

Enviar las guías de Matemáticas y Español al docente Jairo

Docente María de los Ángeles

Enviar tabla de gramajes al profesor Jairo para verificar la ración entregada.

Docente María de los Ángeles

Separar la ración de los estudiantes de postprimaria y primera infancia para las Sedes de Nuevo Sol, Gaira, la Esperanza y enviarlas cada 15 días. Padres de familia deben encargarse del retiro.

Replantear los logros de los boletines conforme a los desempeños. Cada docente debe elaborar al menos dos logros por área.

Todos los docentes

Enviar lista de necesidades de cada sede a más tardar el viernes 23 de mayo de 2025.

Todos los docentes

	CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS Creado mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS No.0005551 DEL 09 DE NOV. 2007 RESOLUCIÓN CON LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS 008941 del 31 de octubre de 2024 DANE No. 254003000283 - NIT: 900121470-2 GESTIÓN ACADEMICA FRATERNIDAD - UBUNTU "Soy Porque Somos"	GD-C04-F1		
		Fecha 10/01/2025	Versión 2.0	
		Página 5 de 5		

Enviar posible presupuesto para desarrollo del proyecto de huerta escolar
 Aplicar un diagnóstico unificado para todos los estudiantes de postprimaria, que permita establecer el nivel de avance y garantizar equidad en el proceso educativo.

Docentes responsables de PRAE
 Docentes de postprimaria y docentes de la Sede el trapiche, la esperanza y nuevo sol

Sin otro asunto que tratar siendo las 12:40 p.m. se dio por finalizada la reunión, en constancia firman.

Miriam Lasso

Leidy Marcela Yaruro G.

Miriam Fabiola Lasso Monsalve

Leidy Marcela Yaruro Garavito

Directora

Secretaria

CONSEJO ACADEMICO

<i>Maria de los A. Meza</i>	<i>ingmariameza@gmail.com</i>	<i>3225949265</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Marcela Bayona Ascanio</i>	<i>lmbayonaca@ufpsa.edu.co</i>	<i>3118221654</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Leidy Marcela Yaruro G.</i>	<i>lemayciga@hotmail.com</i>	<i>3167138750</i>	<i>Leidy Yaruro G.</i>
<i>Keily Dayana Ruedas S.</i>	<i>ruedas.keilydayana@gmail.com</i>	<i>3125485482</i>	<i>Keily</i>
<i>Luz Myriam Torres Roperio</i>	<i>t.luzmyriam.25@hotmail.com</i>	<i>3123617899</i>	<i>Luz Myriam Torres</i>
<i>Leidy Yaritza Alvarez Uejel</i>	<i>ledy1523@hotmail.com</i>	<i>3124067264</i>	<i>Leidy Yaritza Alvarez U</i>
<i>Jairo Sanchez Tomado</i>	<i>jairo.sancheztomado@gmail.com</i>	<i>3102737947</i>	<i>Jairo Sanchez</i>